La Fundación Universitaria de Popayán

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional en atención a que

Isabel Cristina Prado Espinosa

C.C. 1.061.749.906 de Popayán

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el título de

Psicóloga

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el ejercicio profesional.

Rector

Susana E Maya D.
Decano

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No. 10161 del 28 de junio de 1983,
Ministerio de Educación Nacional

Folio No. 003 del libro de Registro No. 054
Acta General de Grado No. 004
Popayán 30 de Abril de 2020
Diploma No. 203

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud Departamental

Reconocesé dicho Título para todos los efectos Legales.

Resolución 19-01026

Registro al folio 90 Registro 3924

Libro de registro Número 4. Psicologos

Popayán 08 de FEB de 2022

Secretario de Salud Departamental

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

ACTA DE GRADO

En Popayán, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), bajo la presidencia del P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

PSICÓLOGA, A:

ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA
C.C. 1.061.749.906 de Popayán

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de La Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma No. 203, registrado en el Acta No. 004 y el Folio No. 003 del Libro de Registro de Títulos Profesionales No. 054 expedido por La Fundación Universitaria de Popayán.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector, SUSANA EUGENIA MAYA DURÁN, Decana Programa Académico de Psicología, L. ANGELA ORDOÑEZ RUIZ, Secretaria General.

El Rector

La Secretaria General

Susana E. Maya D.
La Decana